

# EL DEFENSOR DE GRANADA

## DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de política, no interviene constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos reducidos, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, son combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escansa medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó inicial de sus autores. No se devuelven las originales de artículos y comunicados que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

### SUSCRIPCIONES.

En Granada, un mes. . . . .	1'75 pcts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado). . . . .	6 "
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado). . . . .	17'50 "
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado) . . . . .	20 "
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado). . . . .	30 "

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,  
**LUIS SECO DE LUCENA.**

Oficinas é Imprenta: Calle de Buen Suceso, 6.  
Teléfono núm 10.

EJEMPLARES SUELTOS: del día, 10 cént.; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

### INSERCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 8 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntimos en la 3.ª.—50 cént., después de la Miscelánea.—1 pest. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3.ª y 2 en 4.ª

ESQUELAS MORTUARIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).

COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 á 50 pesetas línea, á juicio del Director. (Pago anticipado).

### Buen negocio.

Se desea una persona que disponga de 2 á 3.000 pesetas para cederle una industria patentada por veinte años, y produce de 5 á 6.000 pesetas al año.  
Dirigirse á D. Rafael Fernandez, San Anton, 4.

### Los trigos nacionales.

Cifándonos al reducido espacio de que podemos disponer en este artículo, vamos á reseñar someramente la producción de trigos en las diversas provincias de España, con objeto de poder entendernos algo más cuando tratemos de las cifras á que asciende el comercio exterior en España y las naciones extranjeras, de quienes importamos el más importante de los cereales.

En año normal puede calcularse nuestra producción de trigo en 33.000.000 de hectólitros próximamente.

Dicha cantidad resulta insuficiente para el consumo de la nación, apesar de que en muchas provincias no se emplea para la confección del pan harina de trigo, sino de centeno, maíz, y aun de cebada en algunos pueblos de escasos recursos.

Para atender, por tanto, á las demandas de los consumidores, nos vemos en la precisión de acudir al extranjero de donde recibimos cereales á precios tan sumamente reducidos, que nos permiten la competencia de los nacionales, los cuales por diversas causas, resultan al cosechero á precios elevados, que dificultan su tráfico.

De ahí que de año en año disminuya nuestra producción de cereales, pues los capitales empleados en la agricultura son atraídos por el interés que ofrecen especulaciones de otra índole, no tan provechosas, sin embargo, para la riqueza de España.

Los mejores trigos cosechados en la Península, proceden de las Castillas, ocupando el primer puesto en este ramo agrícola la provincia de Valladolid.

Sus cereales reúnen tan excelentes cualidades, que sería muy difícil encontrar otros superiores, no sólo en las demás regiones de España, sino en todo el mundo.

Pero en cambio es imposible colocar á precios convenientes los 2.200.000 hectólitros de trigo que, próximamente, se recolectan en aquella provincia.

A tal causa se debe el haber surgido en Valladolid el pensamiento de formar la llamada Liga Agraria, pensamiento de excepcional interés y de cuya realización hubieran podido esperar mucho las clases labradoras; si afortunadamente no formaran parte de ella elementos cuyo único fin consiste en aprovechar la influencia de una de las más valiosas clases del país para satisfacer ambiciones políticas ó obligar á los gobiernos á dictar leyes en favor de una escuela económica determinada.

Por eso aconsejamos á los agricultores que no se dejen guiar á ciegas por nadie; que á ellos mismos corresponde adoptar medidas en armonía con sus propios intereses; las medidas que aconseja la ciencia económica y las presentes circunstancias de España.

En Andalucía se obtienen igualmente inmensas cantidades de trigo, si bien su clase es bastante inferior á los de ambas Castillas, y, por consecuencia, se cotizan en el mercado á precios más reducidos.

Sólo la provincia de Sevilla produce por término medio la considerable cantidad de 2.300.000 hectólitros al año.

Siguen luego por orden de importancia:	
Córdoba, que produce 1.300.000 hectólitros.	
Granada, " " 1.190.000 "	
Jaén, " " 1.150.000 "	
Cádiz, " " 820.000 "	

La producción total de las demás provincias andaluzas puede calcularse en un millón de hectólitros.

También figuran en primera línea las provincias de Badajoz (Extremadura), en la cual se recolectan unos millones de hectólitros, y en las Vascongadas la de Vizcaya, que recoge anualmente más de dos millones.

En las otras regiones no se producen en tanta abundancia, ya por dedicarse las tierras á cultivos de otra especie, ó ya por su carácter esencialmente industrial; como ocurre en Barcelona, cuya cosecha de trigo apenas alcanza la cifra de 400.000 hectólitros.

El comercio de los trigos nacionales se reduce, por consiguiente, á un mero tráfico entre las provincias que carecen de él y los centros productores, aunque esta regla no es general, pues muchas de ellas se proveen directamente del extranjero. Por el puerto de Barcelona entran casi todos los trigos americanos que se consumen en la Península.

Cataluña, por tanto, se surte principalmente de Rusia y los Estados Unidos.

También exportamos partidas de harina de trigo á Cuba, Puerto Rico y Ceuta.

Portugal ha importado en el año 1887 unos 229.000 kilogramos de nuestros trigos.

Con el resto de las naciones no sostenemos comercio de exportación.

En cambio las importaciones, crecientes de año en año, representan sumas enormes, que si continúan algunos años más en la misma proporción, acabarán de arruinar por completo nuestra agricultura, ya hoy extraordinariamente decaída.

No nos cansaremos, por tanto, de recomendar á los agricultores cuanta actividad y atención exquisita exige el angustioso estado por que atraviesa una de las principales riquezas de nuestro suelo.

JOSÉ DE PALMA.

### Un punto en el Universo.

Aislada en el espacio, como un globo de niño que flota en el aire, y más aún porque este es conducido por las ondas aéreas, mientras que los mundos gravitan en el vacío, la Tierra es un juguete para las fuerzas cósmicas invisibles á que obedece, verdadera bola de jabón, sensible al menor golpe, podemos juzgar fácilmente de ello considerando los once movimientos principales de que está animada.

Lanzada alrededor del Sol, á la distancia de 37 millones de leguas y cumpliendo su revolución anual alrededor del astro luminoso, corre, por consiguiente, con una velocidad de 643.000 leguas por día ó sean 26.800 leguas por hora.

Esa velocidad es mil cien veces más rápida que la de un tren relámpago lanzado á razón de 100 kilómetros por hora. Es una bola corriendo con una rapidez setenta y cinco veces superior á la de un óbús, corriendo incesantemente y sin llegar jamás á su término.

En 365 días, seis horas, nueve minutos y diez segundos, el proyectil terrestre ha vuelto al mismo punto de su órbita con relación al Sol y continúa corriendo.

El Sol, por su parte, cambia de lugar en el espacio siguiendo una línea oblicua al plano del movimiento anual de la Tierra, línea dirigida hacia la constelación de Hércules. Resulta de esto que en vez de describir una curva cerrada, la Tierra describe una espiral y no ha pasado jamás dos veces por el mismo camino desde que ella existe.

A su movimiento de revolución anual alrededor del Sol se añade así perpetuamente como segundo movimiento, el del mismo Sol, que la arrastra, en una caída oblicua hacia la constelación de Hércules.

Durante este tiempo, nuestro globo gira sobre sí mismo en veinticuatro horas y nos dá la sucesión cotidiana de los días y las noches. Rotación diurna: tercer movimiento.

No gira sobre sí misma recta como un trompo que se hallara vertical sobre una mesa, sino inclinada, como todos saben, 23° 27'. Esta inclinación tampoco es estable: varía de año en año, de siglo en siglo, oscilando lentamente por perío los seculares: en una amplitud de 2° 27' 23". Mil cien años antes de nuestra era, fué de 23° 54' Hace mil años era de 23° 35'. Es este un cuarto género de movimiento.

La órbita que nuestra planeta recorre anualmente alrededor del Sol, no es circular sino eclíptica. Esta eclíptica varía también de año en año, de siglo en siglo; ora se aproxima á la circunferencia de un círculo, ora se alarga hasta una fuerte excentricidad, es como un círculo elástico que pudiera reformarse más ó menos.

Quinta complicación en los movimientos de la tierra.

Esa misma elipse no está fija en el espacio sino que gira en su propio plano en un período de 21.000 años. El perihelio, que en el principio de nuestra era se hallaba á 65° de longitud á partir del equinoccio de primavera, se halla hoy á 101°. Esta alteración secular de la línea de los ápices representa una sexta complicación en los movimientos de nuestra morada.

Acabamos de decir que el eje de rotación de nuestro globo está inclinado y todos saben que la prolongación ideal de este eje llegaría hasta la estrella polar; este mismo eje no está fijo: en 29.765 años guardando su inclinación de 22° á 24°, de manera que su prolongación describe sobre la esfera celeste alrededor del polo de la eclíptica, un círculo de 44° á 48° de diámetro, según las épocas. A consecuencia de este cambio de posición del polo, Vega será estrella polar dentro de 12.000 años, como lo fué hasta 14.000 años. Séptimo género de movimiento.

Un octavo movimiento, debido á la acción de la Luna sobre el inflamiento ecuatorial de la Tierra, el de la mutación, hace describir al polo del Ecuador una pequeña eclíptica de 48 años, 8 meses.

Un noveno movimiento debido igualmente á la atracción de nuestro satélite, cambia incesantemente la posición del centro de gravedad del globo y el lugar de la Tierra en el espacio; cuando la Luna está delante de nosotros, acelera la marcha del globo; por el contrario, cuando está detrás, nos retarda como un freno; complicación que viene á añadirse á todas las precedentes.

Cuando la tierra pasa entre el Sol y Júpiter, la atracción de éste apesar de su distancia de 150 millones de leguas, le hace desviar 2m,10 hacia allá de su órbita absoluta. La atracción de Venus la hace desviar 1m, 25 hacia aquí. Saturno y Marte obran también, pero mas débilmente. Sin estas perturbaciones exteriores las que constituyen un décimo género de correcciones que deben añadirse á los movimientos de nuestro esquisito celeste.

Pensando el conjunto de los planetas próximamente 1 700ª parte del paso del Sol, el centro de la gravedad alrededor del cual circula anualmente la Tierra, no se halla jamás en el centro mismo del Sol, sino lejos de él, y á menudo hasta fuera del globo solar, de lo que resulta que la Tierra no gira alrededor del Sol, sino que los astros Sol y Tierra giran alrededor de su centro común de gravedad. El centro del movimiento anual de nuestro planeta cambia, pues, constantemente de lugar, y podemos añadir esta undécima complicación á todas las precedentes.

Podríamos añadir muchas otras, pero lo que precede basta para apreciar hasta qué grado sufre sumisa esta nuestra isla flotante todos los caprichos de las influencias celestes.

El análisis matemático penetra muy allá de esa sumaria exposición: ha descubierto para la Luna, que parece girar tan tranquilamente alrededor de nosotros, más de setenta causas distintas de movimientos diferentes.

La expresión nos es exagerada: nuestro planeta no es más que un juguete para las fuerzas cósmicas que lo conducen por los campos celestes, y lo propio sucede con todos los mundos y con todo lo que existe en el universo. La materia obedece dócilmente á la fuerza.

CAMILO FLAMMARION.

### La gula.

Estamos en la época del año más abonada para presentarse indigestiones y demás trastornos gástricos.

Los excesos de las glotonerías se presentan en todos tiempos; pues el vicio de la gula es como los restantes del hombre, capaz de desarrollarse en diversas condiciones. Uno de los más célebres escritores satíricos del siglo pasado, aseguraba que lo único que distingue al hombre de los animales es el saber comer y beber sin hambre ni sed, y sentir pasiones á todas horas. Aunque el crítico francés no estuviese completamente en lo cierto, es una verdad que el hombre, ser cosmopolita por excelencia, vive contento con tal de poder explicar sus vicios y pasiones en cualquier momento.

La gula tiene sus fiestas consignadas en el almanaque, y cada vez que se celebra una religiosa, nacional ó política, se levanta la mesa del festín como una necesidad sin la cual no hay alegría ni regocijo posible.

La expansión de los ánimos, las ideas conciliadoras, la fraternidad humana, alcanzan sus mayores límites cuando los hombres se congregan alrededor de una mesa cargada de vituallas y licores.

Si la templanza no abandonara presto el local del banquete, nada más conmovedor y hermoso que el espectáculo de un festín; pero acostumbra á suceder, por uno de esos contrastes tan comunes en la vida humana, que la bulliciosa conversación se trueca en tumultuoso griterío, el placer del apetito satisfecho en perturbadoras bascas, la conciliación en animosidad, la controversia en disputa; en una palabra, el hombre ilustrado, cortés y pacífico llega á los postres convertido en testarudo, soez y provocador, cuando no se halla en pleno estado patológico.

En las condiciones normales de la vida la glotonería es una excepción, aunque numerosa, y los más de los hombres condenados á la dura ley del trabajo, apenas pueden dedicar más que cortos momentos á los placeres de la mesa, engullendo rápidamente su cotidiano alimento, para marchar en seguida á continuar la interrumpida tarea. Llega una época del año, como la que atravesamos, y entonces por legendaria corruptela los poderosos y los humildes, los ricos y los pobres, saliéndose de las sanas costumbres, proveen sus mesas de lo accesorio, y se atracan de los más variados é indigestos manjares, teniendo como única medida en la satisfacción de los placeres estomacales, el estado de su bolsa.

Si durante todo el año ha producido triste contraste la comparación entre los que sufren hambre, sed ó frío y los que gozan el bienestar de ver cumplidas sus necesidades, mayor pena produce el considerar que en Nochebuena, entre muchos que abusan de los beneficios que Dios les ha concedido, existen otros, quizá los más, que no teniendo un bocado de pan para llevarse á la boca recogerían gozosos los restos de comida que deja el ahito y satisfecho, para acallar con ellos el hambre devoradora de sus desnudos hijos.

Todo delito lleva en el orden natural su castigo; tras el pecado la penitencia. A las saturnales de Navidad sigue numerosa cohorte de afecciones que terminan de diferente modo, según los individuos y en ocasiones según las reincidencias de la falta.

Desde el ligero trastorno gástrico caracterizado por disminución del apetito, gran sed, lengua espúrea, ligera fiebre y quebrantamiento general, que se cure con el reposo, dieta y algún ligero purgante, hasta las más versátiles anomalías y enfermedades del estómago, pueden surgir de los extravíos del régimen alimenticio á que se sujetan voluntariamente las gentes en Navidad.

El día de San Estéban y el siguiente acostumbra á ser muy pesados para el médico, pues menudean los recaudos de urgencia, y tiene que trabajar doble ó triple que en otras ocasiones.

No solo es requerido para prestar los auxilios de su profesión en caso de indigestiones é intoxicaciones por el alcohol, además tiene que socorrer á individuos afectos de congestiones cerebrales, ataques nerviosos, heridas, contusiones, etc., dolencias todas causadas por la intemperancia.

No abogamos por la supresión completa de lo extraordinario, pero sí debemos aconsejar que, en estas fiestas de Navidad, cada uno, según sus particulares circunstancias, establezca el límite ante el cual debe parar sus aficiones gastronómicas, y sobre todo, que advierta el padre de familia lo dañino que son para sus hijos los excesos, y los deplorables resultados que pudiera producir su aquiescencia y su mal ejemplo.

Los niños acostumbran á salir más perjudicados de las intemperancias alimenticias, ya porque sus estómagos no han adquirido todavía suficiente fortaleza para resistir sobre la normal medida, ya porque tienen especial predilección por los dulces y sustancias análogas, sobre las viandas de más fácil digestión.

Mucho cuidado en la bebida, porque la borrachera de un adulto puede ser de efectos pasajeros, pero la embriaguez en los niños es grave, á veces mortal.—X

### MISCELANEA.

**Choque.** Ayer tarde, en la Carrera de Genil, hallábase parado junto á la casa número 53 un vehículo, y cuando el auriga atendía las indicaciones que se le hacían referentes á la marcha que emprendiera, chocó con el coche de referencia un carro cuyas mulas habíanse desbocado por efecto de un tropiezo, desde la Puerta Real.

Resultado del choque, que con la lanza del dicho carro, quedó lesionado gravemente uno de los caballos que tiraban del coche. Entre las personas que ocupaban éste había

una señora que efecto del susto sufrió un fuerte ataque que le obliga á guardar cama.

**Peticion de los agricultores.** Los sindicatos agrícolas de Francia se proponen reclamar y sostener ante el Parlamento:

1.º Que los tratados de comercio actualmente en vigor, y que han de caducar en 1.º de febrero de 1892, sean denunciados, y que no se proceda á renovarlos despues de su espiracion.

2.º Que dentro del más breve término posible, y en todo caso antes del 1.º de febrero de 1891, se revise la tarifa general de Aduanas sobre productos agrícolas.

3.º Que los derechos de la tarifa general que se establezca puedan ser elevados al doble respecto de las producciones de aquellos países que impongan á los productos franceses, naturales ó industriales, un derecho mayor del 20 por 100, ó que prohiban en absoluto su introduccion.

4.º Que el importe total de los derechos de Aduanas establecidos sobre los productos agrícolas extranjeros, importados en Francia, sean exclusivamente dedicados á la atenuacion de los impuestos que pesan sobre la agricultura francesa.

Pues si esto piden los agricultores franceses, ¿cuanto más no podrian exigir los españoles, abrumados en mayor escala por los tributos?

No hay que olvidar que nuestro primer artículo de exportacion á Francia es el vino, y va allí, no á hacer competencia, sino á llenar las necesidades del consumo, por la deficiencia de su produccion, y tambien para someterlo á procedimientos industriales, merced á los que luego exporta el país vecino buena cantidad del artículo que confecciona con la primera materia que compra aquí.

**E. P. D.** Ayer, á las cinco de la tarde, falleció víctima de una pulmonía, la madre superiora del hospital de San Juan de Dios, Sor Francisca de Sales.

Esta tarde, á las cuatro, se verificará la conduccion del cadáver, y mañana á las diez del día será el funeral.

**Interventor.** El Interventor de Hacienda de esta provincia D. Carlos Pineda, ha sido trasladado con igual cargo á Valencia.

**Las mujeres que muérden.** Dos mujeres riñeron ayer en la cuesta de Caracas, resultando una de ellas herida de un mordisco en la mano izquierda.

Los agentes de orden público llevaron á la agredida al hospital de San Juan de Dios, y á la agresora á la cárcel.

**El teléfono en las parroquias.** Como verán los lectores en el extracto de la sesion del ayuntamiento, ayer se acordó establecer el teléfono en todas las parroquias, en combinacion con el parque de zapadores bomberos, para el mejor servicio de incendios.

Este acuerdo ha sido recibido con aplauso por todos los granadinos, pues viene á llenar una verdadera necesidad en esta capital.

**Noticias de Motril.** De esta ciudad nos escriben que están experimentándose grandes frios, acompañados de fuertes vientos de Levante y Poniente.

—Durante los días de Pascuas y Noche Buena no ha habido que lamentar este año ningun desgraciado incidente cosa bien rara por cierto, pues gracias á lo que se abusó de la bebida, raro es el año que no hay riñas y escándalos.

—La iglesia parroquial se encuentra todas las noches muy concurrida con motivo de los manifestos que se celebran hasta el día 13 de enero próximo, estando en andas todas las imágenes como rogativa para pedir al cielo la lluvia que tanta falta hace y con tanta ansiedad aguardan los labradores.

—El estado de la salud pública es en general bastante satisfactorio.

**Caballerías robadas.** La guardia civil de Antequera ha recogido en Loja varias caballerías que á fines de verano le fueron robadas al Sr. Alarcon Lujan.

**La madeja política.** Ya habrá comprendido el discreto lector que cuanto decíamos ayer acerca de la paz y concordia de los fusionistas granadinos era pura inocentada; siguiendo una antigua costumbre, nos hemos permitido darles esta broma á nuestros amados lectores.

Las diferencias solo han quedado zanjadas aparentemente, y el tiempo, que es maestro de verdades, no tardará mucho en demostrar que la division es hoy más honda que nunca, y la distancia entre los conjurados y el jefe mucho mayor que era en los momentos álgidos de la batalla.

**Noticias de Alhama.** En la noche del 27, á eso de las once, al salir del Casino con direccion á su casa el propietario D. Lucas Negro Cortés, que venía padeciendo dolores de estómago, cayó muerto repentinamente en la puerta de la casa que habita D. Francisco Javier Jimenez.

Pocos minutos despues pasó casualmente por aquel sitio la hija del referido Sr. Negro, D.ª María Teresa, y al ver en el suelo un hombre, sin apercibirse de que era su padre y creyendo que se trataría de algun beodo, avisó á los empleados del resguardo de consumos, y entró seguidamente en su casa.

Los del resguardo acudieron enseguida y

despues de reconocer al cadaver de don Lucas Negro, lo llevaron al domicilio del administrador de consumos, don Miguel Valladares Muñoz, el cual avisó á los hijos de aquel, entre ellos don Lucas Negro Moron, que es médico titular. Este señor llamó á su hermana D.ª María Teresa, la que hasta entonces no se enteró de que el bulto que vió en el suelo momentos antes de avisar á los empleados de consumos era el cadáver de su padre.

—La junta general del Casino para renovar la junta directiva, se ha demorado para hoy domingo.

**Bailes en el teatro de Isabel la Católica.**—El día 5 del próximo mes de enero, darán comienzo los bailes en el teatro de Isabel la Católica. Segun nos aseguran, se están introduciendo grandes reformas en el salon, como tambien en el decorado y adorno, que al decir de los aficionados á esta clase de recreos se presentarán este año como en los teatros de Madrid.

**Sport.** Anteayer celebró uno de sus acostumbrados recreos en los Llanos de Armilla, la Sociedad "Tiro de Pichon," habiendo tenido el resultado siguiente:

**Tiro de prueba.**—A un pájaro. Se inscribieron ocho tiradores ganando el Sr. Góngora (F.)

**Premio** ofrecido por el socio D. Emilio Esteban consistente en una preciosa tabla al óleo (de la que es autor) encerrada en rica moldura dorada. Condiciones: á 5 pájaros; matricula, 10 pesetas; dos cerros excluyen con derecho á igualar. A la cuarta vuelta quedaron empatados los Sres. Ortiz, Góngora (F) y Guiral; en la quinta solo Ortiz y Guiral, entablándose entre ambos reñida lucha y resultando vencedor Ortiz, que mató 8 de 11.

**Piña á 5 pájaros** la cual fué ganada por Pulgar despues de un lucido empate con Gonzalez y Góngora (F.)

**Carambolas.** Se ajustaron 6 tiradores, ganando Gonzalez, que consiguió realizar, con gran limpieza, tan difícil combinacion.

La noticia del premio que se iba á disfrutar, llevó á los Llanos de Armilla gran afluencia de distinguidas personas, que siguieron con vivo interés las peripecias de esta tirada, en la que se cruzaron multitud de apuestas.

Todos dedicaron entusiastas elogios al joven y reputado autor del cuadro, celebrando lo chispeante del asunto en él tan habilmente desarrollado.

A las cinco de la tarde terminó tan agradable recreo.—X.

**Noticias militares.** Han sido destinados; el capitán de infantería D. Primitivo Clavijo Esbrich, al tercer batallion del regimiento de Córdoba número 10; el de igual clase D. Enrique Ambel Cárdenas, á la zona de Baza número 45, el teniente ascendido á capitán D. José Belza Pascual, al cuadro de reclutamiento de la zona de Baza número 45; el de igual clase D. Leon Atienza Castillejo, al cuadro de reclutamiento de la zona de Granada número 43; el teniente D. Zaccarias Perez Goya, al cuadro de reclutamiento de la zona de Loja número 46.

**Billotes falsos.** En la caja central del Banco de España se ha presentado un billete falso de la serie de 100 pesetas, emision de 1.º de octubre de 1886.

Las diferencias más notables son que la estampacion de los falsos está hecha en litografía, faltando en ella el vigor y la limpieza de los legítimos, que están grabados.

El papel es más grueso en los falsos, y carece totalmente de transparentes.

La cinta, que en los legítimos está incrustada en la pasta del papel y se vé claramente por el anverso, está en los falsos sobrepuesta por el reverso, y no se percibe, ni tampoco los hilos y colores de ella por el anverso del billete.

**La Emperatriz Eugenia.** Se espera en Málaga á nuestra ilustre paisana la emperatriz Eugenia, cuyo estado de salud no es muy satisfactorio.

La Emperatriz ha regalado á los religiosos encargados de velar sobre las tumbas de Napoleon III y del príncipe imperial, un magnífico ornamento hecho con la tela y los bordados del traje que llevó en su boda nuestra ilustre compatriota.

Ha dispuesto tambien que se restaure en el convento de Farnborough el cuarto del príncipe imperial, tal como se encontraba en Chislehurst.

En la pieza inmediata han sido colocados el torno y las herramientas de carpintería que usaba Napoleon III, quien, obligado á renunciar á la equitacion, se servía de aquel medio para hacer ejercicio.

**Plazas vacantes.** No habiéndose presentado aspirantes á la plaza de farmacéutico titular de Orce, dotada con el sueldo de 750 pesetas anuales, por el suministro de medicinas á 200 familias pobres y á los enfermos que se alberguen en la casa-cofarros, se anuncia nuevamente el concurso, debiendo los aspirantes dirigir sus solicitudes

á la Alcaldía, acompañadas del título profesional ó testimonio de él, en el plazo de quince días.

—Por renuncia del que la desempeñaba, se encuentra vacante la secretaría del ayuntamiento de Cénés, dotada con el sueldo anual de 275 pesetas. Puede solicitarse dentro del término de un mes.

—Se encuentra vacante la secretaría del juzgado municipal de Moraleda de Zafayona, por renuncia de D. Manuel Leiva, que la desempeñaba interinamente. Las solicitudes deben presentarse dentro del plazo de quince días.

**Pregunta.** ¿Por qué no completa el Gobierno la reacuñacion del monedaje antiguo de oro y de las pesetas de sistemas anteriores al actual? Esto nos preguntan y no podemos contestarlo satisfactoriamente, porque si bien es una necesidad de la circulacion monetaria y una conveniencia pública evitar que se lleve el oro antiguo al extranjero para cobrar la prima que tiene, y que circulen en el reino piezas de plata que no corresponden al sistema vigente, y no pocas falsas, merced á ese barullo, en todo se ocupa el Gobierno menos en poner orden en el importante asunto de la circulacion metálica.

¿No sería posible establecerlo? Eso es lo que pedimos al Gobierno.

**cabildo municipal.** Bajo la presidencia de D. Eduardo Gomez celebró sesion ayer el Ayuntamiento.

Se dió cuenta del escrito que autoriza don Eduardo Argenti, con el que acompaña tación de la Caja general de depósitos, que justifica haber constituido por valor de 80.000 pesetas en cuatro títulos de la deuda amortizable y á disposicion del Ayuntamiento, como garantía de la presentacion del proyecto de canalizacion y conduccion de aguas potables á esta ciudad, acompañándose además planos, memoria, proyecto de obras y presupuesto, y se acordó que los proyectos, presupuestos, planos y memoria pasen al arquitecto municipal para informe, y que el talon de depósito queda unido al expediente, y en los casos en que haya necesidad de cobrar los intereses, se faculte al Sr. Argenti ó su apoderado para el cobro de los mismos.

En vista de un oficio del maestro de la escuela pública de párvulos, interesando sea baja en el inventario el entarimado que existía constituido en el local que antes ocupaba la escuela y á favor del propietario, en compensacion de las obras que estaba obligado el Ayuntamiento á llevar á efecto, de restablecer tabiques para dejar las habitaciones en el estado que tenían cuando se tomó en arrendamiento el edificio, se acordó sea baja en el inventario dicho entarimado.

Dada cuenta de la que presenta el notario de la corporacion D. Abelardo Martinez, que importa 69 pesetas, por los derechos devengados en el otorgamiento de la escritura de alquiler de la casa destinada á arresto municipal, se acordó satisfacer el importe.

Tambien se acordó aprobar la cuenta que presenta el Sobrestante municipal, de haber producido la venta de ventanas viejas procedentes del edificio ex-convento de Santo Domingo 1620 pesetas, cantidad superior á aquella en que fueron tasadas, como tambien 500 pesetas del producto de leñas, mandando ingresar aquellas sumas de que no lo hubiera verificado.

A mocion del Sr. Alcalde, se acordó que los Sres. Sedeño y Lopez Sanchez, convengan con la empresa del teléfono para que se establezca en el parque de zapadores bomberos é iglesias parroquiales de la ciudad, á fin de que el servicio de los bomberos se preste con más prontitud en casos de incendio.

Que se expropie la casa de D.ª Fernanda Gavarre, para dejar aislado el edificio Capitanía general, cuyo costo de expropiacion no es de gran importancia, teniendo en cuenta el terreno que se ha de enagenar y aprovechamiento de materiales.

Se accedió á varias solicitudes de empadronamiento.

A mocion de D. Manuel Gomez Ruiz, se acordó dar un voto de gracias al señor don Francisco Javier Gozalvez, por las gestiones practicadas para que se levantara la suspension de los concejales, sirviéndole para ello de apoyo los fundamentos legales y de estricta justicia.

No habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesion.

**La sequia.** Los labradores de la mayor parte de las provincias andaluzas dan muestras de la mayor alarma por lo mucho que se prolonga la sequia.

Creer que si en lo que resta de mes y principios de Enero no llueve copiosamente los perjuicios van á ser incalculables.

**Redencion de quintas.**  
Escuelas, 1 y 3, principal izquierda.

**Mildew y cobre.**  
Un hecho curioso señalado por el «Propa-

gateur.» El mildew contribuye al alza de los cobres. Segun este periódico la casa *Vermorel*, de Villefranche (Rhone-Francia), única cuyos pulverizadores, para combatir el mildew, son tan apreciados, ha empujado el año último cerca de un millon de kilogramos de cobre en la confeccion de estos aparatos. Es verdad que esta casa es la más importante de Francia para la fabricacion.

## CARTERA DE UN OIDOR.

Pleito.

En el pleito procedente del juzgado de Santo Domingo de Málaga, visto el día 18 del actual ante la Sala de lo civil, y seguido entre partes, de la una D. Manuel Ordoñez Marra, demandante, representado por el procurador D. Francisco de Paula Antequera y defendido por el abogado D. Juan Manuel Moscoso; y de la otra D. José Dominguez Murta, demandado y apelante, representado por el procurador D. José Gomez Tortosa, sobre reclamacion de cantidad, hay incidente de competencia por declinatoria, se ha dictado sentencia recientemente, confirmando con las costas de segunda instancia á D. José Dominguez, y sin hacer expresa condenacion de las de primera la que dió el juez en 12 de febrero del año actual, por a que declara no haber lugar á la excepcion dilatoria que por incompetencia de jurisdiccion propuso el Dominguez Murta.

Visita de cárceles

La visita general de cárceles que segun costumbre anual se verifica el 24 de diciembre de cada año, día de Noche-Buena, no ha podido verificarse el presente, porque el local donde hoy se halla la cárcel de Audiencia carece de habitacion espaciosa para poder aposentarse el Tribunal de Justicia en pleno, y verificarse la presentacion y retirada de los procesados y demás operaciones que son del caso.

Por este motivo quedó diferida la visita general, que siempre se concreta á los procesados que tienen causas pendientes de fallo, y la inspeccion de las habitaciones de la cárcel y cuanto se refiere á régimen interior de las prisiones.

Y ayer sábado, día señalado para las visitas semanales, visitaron la cárcel los magistrados Sres. Soiza y Donoso, el abogado fiscal Sr. Pareja, el secretario de Sala señor Jimenez Herrera, y los jueces de instruccion con algunos actuarios.

## «El Defensor» en Madrid.

La vida madrileña.

26 de diciembre de 1889.

Sin salud no hay alegría. Apesar de la broma con que suele tratarse la enfermedad reinante, apesar de los chistes á que se presta, los que bromean y los que rien, como todo cuanto nos rodea desde hace ya bastantes días, ofrecen en el fondo una tristeza desconsoladora.

Las enfermedades no son cosa de juego; los que por abandono se han dejado influir por la *influenza* han visto que el catarro inspirador de tantas baladronadas, de tantas frases chispeantes, es algo más que uno de esos sencillos resfriados que se combaten con un día de cama y unos cuantos sudoríficos; y como no podia menos de suceder, la risa ha desaparecido ante el temor, y hasta los que han pasado la enfermedad y han entrado en franca convalecencia, notan que han perdido fuerzas, que han quedado en sus nervios, en sus músculos y hasta en su espíritu, decaimientos y melancolías. Este cuadro se repite, se multiplica en todos los hogares y produce en conjunto ese otro cuadro todavía en la apariencia burlesco, pero en el fondo profundamente triste!

Ni el sorteo de Noche-Buena, ni las fiestas de Navidad, han conseguido este año hacer olvidar siquiera el penoso estado de zozobra y de malestar en que vivimos.

Cesaron los periódicos de publicar las listas de las notabilidades más ó menos legítimas que tienen que guardar cama por haber recibido el *trancazo* ó para curar las consecuencias del *dengue*. Mientras se creyó que la cosa no valía la pena de tomarla en serio, hasta los médicos entraban en las casas preguntando:

—¿Cuántos, cuántos son los que han caído?

—Si oían que uno:

—¡Bahl! contestaban... Por uno se empieza á contar. Todos irán cayendo.

—Doctor, nos alarma V.

—Mal hecho en alarmarse. Es una enfermedad que no mata. Ofrece dos ó tres días de reposo, de cama, que en estos tiempos y con estos frios sabe tan bien, luego una semanita de convalecencia!

Ante estas promesas de la ciencia ¿cómo no desear ser de los predilectos de la enfermedad de moda?

Pero despues se ha visto que esa indisposicion no es sin razon denominada la *influenza*. La ejerce y poderosa en el desarrollo de una segunda enfermedad, la peculiar de cada organismo y esta es la grave, la que exige los mayores cuidados, la que puede tener funestas consecuencias si desde el primer momento no vé claro el médico. La *influenza*, *grippe*, *trancazo* ó *dengue*, es el prólogo, digámoslo así. Al atacarnos en todo el organismo á la vez, deja sensible aquella parte de él más vulnerable. La cabeza en unos, el pecho en otros, el estómago en estos, el hígado en aquellos; lo más débil, lo más expuesto á ataques, queda herido desde el primer momento y sigue padeciendo á veces traidora y recatadamente, cuando parecen haber des-

aparecido los síntomas del *trancazo*. De aquí las complicaciones y las desdichas como las que lloran las familias del malogrado catedrático Sr. Sánchez de Castro y la del no menos sentido Sr. Rico y Vallarino, catedrático también, hijo del ilustre profesor Sr. Rico y Sinovas, joven y de brillante porvenir.

Pero no quiero proseguir este orden de consideraciones, porque harta tristeza reina en todas partes, y porque más que engolfarnos en este espectáculo, conviene variar de horizontes y buscarlos risueños, preservativo que la higiene aconseja contra todos los males, lo mismo los que afligen al alma que los que laceran el cuerpo. Ni los alardes y el abandono, ni las tímidas aprensiones y la reclusión a que algunos se entregan! Siempre es la salvación y el término medio!

Por fortuna los premios de la Lotería de Navidad se han repartido este año con bastante equidad. Pasan de tres mil las personas que en España han disfrutado de los favores de la suerte. Dos ó tres que han pescado cada uno un millonaje, bastantes que han alcanzado diez, quince y veinte mil duros, muchos que se consideran dichosos con los quince, veinte, treinta ó cuarenta mil reales que han pescado. Además en México se repartirán dos millones.

Los que han perdido esperanzas y dinero, pueden tener la satisfacción de haber contribuido á la felicidad de los afortunados y á las ineludibles ganancias del gobierno.

Contrasta con el estado de los ánimos el del cielo. Están haciendo unos días que nos envidiaría Niza. El sol nos abrasa durante unas cuantas horas y luego deja el puesto á las terribles heladas.

De la lluvia tan deseada, nada nos dicen los barómetros.

En los círculos artísticos causa gran preocupación la enfermedad de Gayerre. Una fiebre pertinaz y bastante alta le tiene postrado en el lecho. La inquietud de sus amigos y admiradores es inmensa. Las listas se cubren de firmas. Hoy se habrá celebrado una consulta. La ciencia, el cariño y la admiración temen un funesto desenlace.—¡Confíemos en su juventud y en los cuidados de que es objeto!

JULIO NOMBELA.

**NUESTROS TELEGRAMAS.**

Madrid 28, once y media noche.

**El Sr. Sagasta ha celebrado una conferencia con los señores Canalejas y Moret, acerca de la próxima crisis.**

**También han conferenciado los señores Sagasta y Ruiz Capdepont, para ultimar los nombramientos de alcaldes.**

**Ayer se verificaron en Madrid ciento sesenta y siete inhumaciones.**

**Hoy, en el distrito de Buenavista solamente, han ocurrido veinte y cuatro defunciones.**

**Hay que contar en el día de hoy seis muertes repentinas, acaecidas en los distintos barrios de esta capital.—M.**

Madrid 28, doce noche.

**Ha fallecido el general de la Armada Sr. Nava**

**El obispo de Madrid ha dispuesto que se celebren rogativas para implorar la lluvia y la desaparición de la epidemia**

**Mañana llegará la reina doña Isabel**

**El general Salamanca ha telegrafado al Gobierno manifestándole que se encuentra en pleno período de convalecencia y que ha firmado todos los días —M.**

Madrid 28, doce y media noche.

**La cotización de los fondos públicos ha cerrado hoy en Bolsa á los siguientes precios:**

**4 por 100 interior al contado 75'60**

**4 por 100 amortizable, 00'00.**

**4 por 100 exterior, 76'90.**

**Billates de Cuba, 106'90.**

**Acciones del Banco de España, 411'00.**

**Acciones de la Compañía de tabacos, 107'00.**

CAMBIOS.

**Londres, 8 días vista, 26'13.**

**Londres, 60 días fecha, 26'00.**

**Londres, 90 días fecha, 25'94.**

**Paris, á la vista, 3'90.**

**Paris, 8 días vista, 3'85.—M.**

Madrid 29, una madrugada.

**En Aziccale (Italia) se han experimentado violentos terremotos, habiéndose hundido algunas casas.**

**Hay que lamentar desgracias personales.**

**Se ha verificado la coronación del rey de Portugal, habiendo asistido la reina Amelia, ya restablecida.**

M.

Madrid 29, una y media madrugada.

**Ha fallecido en Oporto, casi repentinamente, la emperatriz del Brasil.**

**Encuétrase gravemente enferma de una pulmonía la primera actriz Elisa Mendoza Tenorio.—M.**

**CARTAS Y NOTICIAS.**

Desde Madrid.

27 de diciembre de 1889.

El frío ha llegado á un extremo que nos trae preocupados. Esta mañana se levantó tenue aire del Guadarrama que parecía iba á helarse la sangre en las venas. Las enfermedades y la mortalidad aumentan de un modo extraordinario. Hace pocos momentos que he dejado reunida en el Gobierno civil la junta de Sanidad asistida de médicos y otras personas, tratando de la distribución de socorros á los vecinos pobres y desvalidos á quienes agobian las penas de la estrechez y las amarguras de las enfermedades. La *Gaceta* publica largas listas de difuntos, en su mayoría víctimas de lesiones en las vías respiratorias.

Es que este aire sutil, finísimo, helado, mata como hoja de Toledo. Así está Madrid que parece un inmenso hospital, porque contada es la casa donde no hay enfermos. El padecimiento del ministro de Hacienda se ha agravado. También empeora Vega de Armijo. En algunas personas muy conocidas, como el anciano catedrático de la Central Sr. La Fuente, la enfermedad ha acabado con el enfermo. Esta muerte ha sido muy sentida. Otras personas atacadas estos días de pulmonías, mejoran rápidamente. Entre estas cuento al tenor Gayerre. No se puede estar en los teatros porque no se oye la función, sino un toser que no cesa.

Si no llueve pronto y mejora el tiempo, no sé que va á ser de nosotros.—Sagasta decía anoche á sus compañeros de gabinete que con

luz amarillenta sin reflejo. Una lluvia fina, fría, penetrante caía sin cesar.

*Engañabobos* y Augusto continuaron la marcha, pero tenían motivos para pensar que la niebla era cómplice de *La Cereza*.

La arpa desapareció como por encanto. Los dos amigos, separándose, corrieron cada uno por un lado, al azar, á través de los solares y con la rapidez del rayo.

Por robusta y lista que fuera *La Cereza*, no podía rivalizar con ellos; y, sin embargo, ó se la había tragado la tierra, ó no sabían qué pensar, porque no la encontraban por ninguna parte.

Al fin volvieron á reunirse, y rendidos como estaban, se sentaron sobre la húmeda tierra, respirando con fuerza.

—¡Diantre! Es imposible que esa mujer haya salido de los solares antes que nosotros, y no hay más remedio, como la tierra no se la haya tragado, porque no es posible; lo que sucede es que se ha metido en *El Cañon de Marsella*.

—¿Y qué es eso?—preguntó Augusto.

—Una de las madrigueras más peligrosas de Paris. Está aquí cerca, á pocos pasos de nosotros. Si no ves la casucha, es porque la bruma la oculta, como á todos los objetos.

Augusto miró con asombro á *Engañabobos*, y le dijo:

—Puesto que crees que ha entrado en esa madriguera, ¿por qué no vamos? ¿Qué hacemos aquí.

—Paciencia, Augusto. En primer lugar, por el momento estamos bien sentados. Cierto es que la tierra está mojada, que llueve, que hace

estas enfermedades lo mejor era no volver á reunirse en Consejo hasta el año próximo. El ministro de Marina ha dicho que no sufre más y que no vuelve á Consejo, lo que puso desde anoche en práctica. Y no es que estuviese enfermo, porque mientras sus colegas estaban reunidos bajo la presidencia de Sagasta, él se paseaba tranquilamente por la calle de Alcalá desafiando al dengue ó á una fiebre de pulmonía. Estando los ministros en Consejo se recibió un parte de Cuba dando cuenta de que Salamanca seguía algo mejor dentro de la gravedad de la dolencia.

Sagasta no quiso anoche hallar de crisis y eso que hubo ministro que abordó la cuestión con todas sus letras. Pierden el tiempo los periódicos que se entretienen en acoger candidaturas de futuros gobiernos con base ó sin base de conciliación. Tengo motivos para afirmar que Sagasta no ha dado después de vacaciones más pasos conciliatorios que aquellos que referí hace tres ó cuatro días á los lectores. No hay nada absolutamente, ni se sabe nada con certeza respecto al desenlace de la crisis. Tendremos ministerio completo y nuevo ministro de Hacienda con quien discutir los presupuestos.

No cabe negar que Sagasta ha intentado la conciliación y que la sigue deseando, á juzgar por lo que dice cuando se le habla de esto, pero es el caso que en estos últimos días no ha dado un paso ni en pró ni en contra de esa idea. Se ha visto si la tendencia del Gobierno á no nombrar alcaldes allí en donde se cruzan intereses de discrepantes, lo cual se interpreta de diversos modos. No pongo la lista de los alcaldes nombrados, porque ocuparía mucho espacio innecesariamente. El Ministerio ha nombrado unos sesenta á setenta alcaldes: los demás serán elegidos por los concejales electos el día prefijado por la ley. Esto fué lo principal que trató el Consejo de anoche, porque el despacho de expedientes y de gracias ocupó poco tiempo.

De algo de personal se trató, incluyendo los nombramientos de Director general del Instituto geográfico y estadístico, rector de la Universidad central, distritos vacantes y alguna otra cosa análoga. La *Gaceta* trae hoy el decreto admitiendo la dimisión al general Ibañez, y otro nombrando una junta que informe y proponga la reorganización de aquella dependencia oficial. También hablaron los ministros de una combinación diplomática. Es un hecho que Albareda no quiere continuar en Londres, cuyo clima no sienta bien á sus padecimientos; y es un hecho asimismo que los errores cometidos por Leon y Castillo lo han colocado en desairada posición, de suerte que el movimiento empezará por estos dos puestos.

Esta noche aparecerá un nuevo periódico titulado *La política moderna*, que no sé á punto fijo las ideas que venga á defender, pues lo echó á la calle un ex-diputado que ignora si sigue en las aguas conservadoras. —En los círculos á última hora no se oye nada que merezca la pena de referirse.

Los telegramas de provincias no contienen noticias de interés, fuera de que la viruela se extiende por algunas provincias.

Del extranjero, que en muchas capitales de diversos estados se ensaña el dengue, como ocurre en Paris, donde es enorme el número de atacados.—F.

**PUBLICACIONES.**

La Alhambra.

Este nombre, que perpetua un recuerdo de Granada, lleva una notable revista de artes, ciencias ó intereses sociales que ha empezado á publicarse en Manila, bajo la dirección de D. José Moreno Lacalle, hijo del célebre Moreno Nieto, contando con distinguida colaboración, en la que figura el antiguo periodista granadino D. José de Lacalle Narvaez.

«La Alhambra» se publica los días 3 y 18 de cada mes en cuadernos de cuarenta y dos páginas en cuarto, y cuesta en España la suscripción, tres pesetas, pudiendo hacerse dirigiéndose al director de la revista, calle del General Solano, núm. 2, Manila.

«La Alhambra» publica interesantes Crónicas de Madrid y Paris. No devuelve los originales de trabajos de colaboración, aún cuando dejen de publicarse.

frío, pero estos son inconvenientes pasajeros, compensados por la ventaja de poder vigilar la tal casucha. Si la querida de *La Guyana* ha entrado en ella, allí permanecerá; no tenemos prisa. Si sale, la cogemos, y con ella cae en nuestro poder *La Guyana*.

Siguiendo el consejo de *Engañabobos*, permanecieron algún tiempo observando, sin ver nada que llamase su atención.

De cuando en cuando parecían surgir del suelo sombras, y luego se borraban como si fuesen cuadros disolventes. De quince á veinte personas entraron de este modo en la conocida taberna; pero la mujer no salía.

—Mira—dijo Augusto levantándose;—puesto que es una taberna, podemos entrar en ella como los demás; y por añadidura, tengo mucha sed.

Dieron algunos pasos en la dirección de *El Cañon de Marsella*, pero de pronto Augusto se detuvo, y volviéndose á su compañero:

—¿No has oído?...—le preguntó.

—¿Qué?

—Una voz... algo como un gemido... No... no me engañó...

Y conteniendo la respiración, añadió: —¡Cosa extraña! Es una queja lúgubre... sorda... como de uno á quien ahogan... á quien estrangulan... Ahora, por más que escuchó: no oigo nada.

—¿Estarán asesinando á alguno ahí dentro?

El gemido no volvió á oírse, y como estaban cerca de la casucha, empujaron la puerta, que estaba entreabierta, permanecieron en el

La Administración ruega á las personas que reciban el número de la revista y no deseen suscribirse, se sirvan devolverlo.

Admite anuncios para la cubierta.

Album de Historia Sagrada.

Revisada por la autoridad eclesiástica, se está publicando el «Album de Historia Sagrada,» 6 sea la Biblia en imágenes, dibujadas por el eminente artista alemán Julio Schmir de Carlstedt, y litografiadas por Ramon Tarragó, con texto explicativo en cada lámina de la vulgata latina, traducción del Excmo. é Ilmo. Sr. D. Felix Torres y Amat.

La obra constará de 24 entregas cada una, de diez láminas, al precio de 80 céntimos.

Las suscripciones al editor Ramon Tarragó y Compañía, San Felipe Neri, 4, Barcelona, y á sus corresponsales.

**CARTERA OFICIAL.**

Alhóndiga de granos.—Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 1245 fanegas. Entrada de hoy, 166 id. Total existencia de hoy, 1401 id.—Venta á 10 ptes. 00 cts. la fanega, 3 fanegas. A 10 ptes. 25 céntimos id. 14 id. A 10 ptes. 30 cts. id. 29 id. A 10 ptes. 75 cts. id. 55. A 11 ptes. 00 cts. id., 18. A 11 ptes. 25 céntimos id., 21. Total vendido, 158 fanegas.—Balance: Existencia, 1401 fanegas.—Vendido, 158.—Sobrante para mañana, 1203.

**CULTOS.**

Día 29.—Sto. Tomás obispo y mártir.—Jubiléo de las 40 horas iglesia del Sagrado; á las ocho misa cantada; á las cuatro se reza el rosario y se canta salve y letanía.—En la Catedral, á las ocho y media se reza el rosario; á las nueve misa mayor y en la Real Capilla.—En las Capuchinas á las diez y media función al Sagrado Corazón de Jesús, predicada D. Francisco Ruiz Polo.—En la iglesia de los Hospitalicos ejercicios del Apostolado á la oración y la novena del Niño Jesús, predicada un P. jesuita.—En Sta. Paula la novena de Ntra. Sra. de Belen, predicada U. Juan Rivero. La misma novena se hace en la Magdalena á la oración. En San Juan de los Reyes rosario y ejercicios. En las demás iglesias se reza el rosario.—Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de las Angustias, en su iglesia.



**Sor Francisca de Sales Unzu**  
Arguñanariz,  
Superiora de las hermanas  
de la Caridad  
del hospital de San Juan de Dios  
HA FALLECIDO

R. I. P.

Su director espiritual, el Excmo. Sr. Gobernador civil, el Excmo. Sr. Presidente de la Diputación, la Comisión provincial, el director del Establecimiento y hermanas de la Caridad, ruegan á sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquila de invitación, se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver, hoy á las tres y media de la tarde, desde el hospital de San Juan de Dios hasta Sta. Ana, y al funeral que por su eterno descanso se celebrará mañana 30 á las diez de la mañana en la iglesia de San Juan de Dios.

**Inyeccion Saez.**

Con solo su uso basta en la mayoría de los casos para conseguir la curación radical de los Flujos de las vías urinarias, y en los muy rebeldes, tomando interiormente á la vez las Grajeas Saez. No produce dolor alguno y su empleo es fácil y está libre de peligros.—De venta en Granada, don Santos Perez y en las principales farmacias droguerías, á doce reales frasco.—Al por mayor, doctor Saez. Barcelona.

En el trascurso del año 1888 ha recibido dos premios más, por su excelencia, la ya célebre Agua de Florida de Murray & Lanman. En la exposición de Barcelona, España, obtuvo la medalla de oro y en la de Amberes, Bélgica, la medalla de plata.

En el término de su existencia que hoy cuenta más de tres cuartos de siglo, ha merecido este rico perfume numerosos premios y pruebas de su popularidad, pero ninguno más elocuente que el aumento constante de su venta apesar de las mil imitaciones con que diariamente se engaña al público.

Exijase siempre la Marca Industrial y señas de Lanman & Kemp, New York. 56

**Orejuela, dentista,**

ofrece su nuevo gabinete, Alhóndiga 16, 18 y 20, principal, derecha.

dintel, sorprendidos al ver que la habitación se hallaba en la mayor oscuridad.

De abajo salía ruido de botellas y de vasos. —Parece que se echan buenos tragos en el sótano—dijo *Engañabobos*.—Bajemos.

A fuerza de palpar las paredes y el suelo, encontraron la trampa. Estaba cerrada; pero Augusto dió dos ó tres patadas, y de pronto cesó el ruido.

—¡Ah!—murmuró *Engañabobos*;—por lo visto no les gustan las visitas.

Se oyeron pisadas en la escalera de piedra. la trampa se levantó, y aparecieron dos hombres. Una luz amarillenta alumbró aquella escena.

—¿Qué queréis?—preguntó una voz ronca, con tono amenazador.

Todos los que estaban en la taberna se apresuraron á rodear á los dos amigos. Sus rostros eran siniestros, sus trajes sucios y harapientos: todo en ellos revelaba el vicio y la miseria.

—¿Qué hemos de querer?—dijoriéndose *Engañabobos*.—Echar un trago, y almismo tiempo, si nos lo permitís, daremos á la honorable sociedad una pequeña representación.

—¡Calle!—dijo una voz.—¡Es el escamoteador! Bja, baja, y nos divertiremos un rato. Así lo hicieron y notaron que la trampa se cerró cuidadosamente.

—Por lo visto, es más fácil entrar que salir en esta casa—dijo *Engañabobos* al oído de Augusto.

Este hizo un gesto de indiferencia: tenía confianza en su fuerza. Los bancos que rodeaban las mesas estaban llenos de bebedores.

**LA MARQUESA GABRIELA.**

*Engañabobos* y Augusto corrieron detrás de ella. La habían visto desaparecer costean-do las fortificaciones, y por aquel lado se dirigieron á escape.

—¡Diablo!—murmuró Augusto.—Antes de veinte minutos va á echarse la noche encima y no vamos á ver á cinco pasos.

—De todos modos—contestó su compañero, —todavía vemoslo bastante, y me extraña que no la distingamos, porque por aquí no hay casas ni sitios que puedan ocultarla.

—Debe haber tirado hacia la izquierda, ¡por los solares!

Los dos corrieron; pero de pronto Augusto se detuvo, y cogiendo por el cuello á *Engañabobos*, le obligó á echarse en tierra, al mismo tiempo que él caía como una masa inerte.

—Que no nos vea—dijo.—Ahora pasa delante de nosotros.

—En efecto—contestó el meridional.

La *Cereza* iba también á escape, con la cabeza inclinada hacia el suelo, y volviéndose de cuando en cuando para ver si la seguían.

La niebla se espesaba más por momentos. Llegó la noche. Las escasas luces de gas, veladas por la niebla, solo proyectaban una

# INSTITUTO MEDICO-CELULAR Y ANTISEPTICO DE MADRID.

Médico-director D. R. Audet, Presidente de la *Academia Internacional de Ciencias Médicas* y miembro de otras corporaciones científicas.

## La curacion de la tisis.

Las *Pildoras Antisépticas del Dr. Audet*, aprobadas por las Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de *Higiene Pública de Paris*, constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres que entendiendo honradamente incurable la tisis, habian llamado a las familias, aseguran y certifican hoy, despues de rigurosas comprobaciones, que con las *Pildoras Antisépticas* se curan tísicos condenados antes a una muerte cierta. *Calman la tos, moderan la expectoracion, cortan los sudores, alean las fuerzas y abren el apetito.*—10 pesetas caja.

## Juicio médico.

Las *Antisépticas Audet* son a la curacion de los tísicos lo que la quina a las fiebres.

## Para curar el estómago.

El *Estomacal Robin* cura los padecimientos de estómago: gases, acedentes, pereza en las digestiones, dolores, estreñicon, vómitos biliosos, etc., desaparece todo a las primeras tomas.—3 pesetas.

## Para las enfermedades secretas.

Impotencia, debilidad genital, espermatorrea, consecuencias de excesos, aunos de todo género, etc., se curan positivamente con alguno de estos cuatro remedios: *Fluido Vital*, 5 pesetas; *Gotas Viriles*, 6 pts.; *Globulos Vitales*, 25 pts.; *Perlas del Serrallo*, 40 pts.; debiéndose empezar por hacer uso del *Fluido Vital*, no habiendo necesidad de usar los otros sino cuando no se obtiene resultado, por ser muy rebelde el padecimiento ó muy avanzada la edad de la persona.

Venta en Granada, Ortiz Pujazon, Perales y buenas boticas.—En Motril, Ramirez Sanchez.—Médicos corresponsales para consultas en Granada, doctor Gonzalez Lomeña, Mano de Hierro, 17, y doctor Castro, Cuenca, 7 y 9.—En Motril, doctor Martin Piñar.

## Para curar las enfermedades infecciosas.

Sifilis, herpes, escrofulismo, artritis, catarros de la vista, del pecho, bronquios, garganta ó vejiga, toses y resfriados, primer grado de tisis, viruela, sarampion y demás malos humores, se curan prontamente con el *Antisepsis Audet*. 2 pesetas caja. Efecto a las 24 horas.

**Tónico especial del Dr. Hoilek de Nemeyer.**—Vigoriza el sistema nervioso; acrecienta la fecundidad; cura la impotencia; pérdidas; sacude la triesteza y las menomías; aporta un gran bienestar; fortifica los nervios y aumenta la agilidad; despierta muchas ganas de vivir; enriquece la sangre, perdiendo linfa; cura toda excitacion; mejora la afabilidad de carácter; aumenta de prisa el poder genital; aleja la vejez y cura la parálisis; cura las hidropesías stólicas; combate toda adinamia; entona, alagra y vivifica; regenera el poder intelectual; vivifica la voluntad; cura la anemia; cura la clorosis; aumenta la fuerza digestiva; devuelve la salud, que es la mayor felicidad. 5 pesetas.—**Antitortorisco.**—Cura la sordera y demás padecimientos del oído. 4 pesetas.—**Antidiabético Audet.**—Cura la diabetes glicosúrica ó azúcar excesivo en la orina; calma la sed y el hambre y disminuye la secrecion de la orina, que deja de ser dulce. 3 pesetas.—**Antisifilitico Audet.**—Cura los accidentes todos de la sifilis, desde el periodo de invasion al de coquixia. 4 pesetas.—**Antirreumático Audet.**—Cura los dolores reumáticos articulares, musculares, fijos ó inconstantes. 4 pesetas.—**Analítico Seydehem.**—Cura el asma. 10 pesetas.

Existen remedios para todos los padecimientos crónicos, que afligen a la humanidad, los cuales son curados con gran fortuna por sus nuevos sistemas. Pedir explicaciones y noticias al *Instituto Celular, Hotel de Salud, Ferraz, 66, Madrid*, quien remite a todas partes, previo envío de su importe en sellos ó giro, los remedios antes citados con las oportunas prescripciones y régimen.

**D. José Fernandez**, tista, ofrece su gabinete a todas las personas que quieren hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día, limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó caries sin causar dolor, por medio de la anestesia.—Construccion de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro platino ó cocochú, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluquería de Soler; su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 15, piso 2.º

**En el acreditado** establecimiento de Antonio Vivar, situado en la placeta del Agua, núm. 5, se venden los legítimos vinos de la Mancha, haciéndose superiores por sus buenas cualidades, como el público de Granada le conoce, á cuantos se venden en esta capital con el nombre de Valdepeñas. Agradecido de la constante preferencia que el público viene dispensando a sus vinos, se les ofrece desde 10 pesetas en adelante, pudiéndose presentar certificaciones del Gabinete químico municipal.—Cada quince días se reciben nuevos surtidos.



**AGUA DE AZAHAR.**  
COMPANIA FABRIL TENA  
SEVILLA.  
RECONOCIDA  
COMO LA MEJOR  
por su exquisita  
fragancia  
y virtudes  
medicinales  
para combatir  
todos los padecimientos  
nerviosos  
y del corazon.  
Exíjase  
siempre el nombre y la  
firma TENA en las etiq-  
uetas y marcas regis-  
trada  
GIRALDA.  
De venta en Granada en las droguerías de D. Isaac Santealla y D. Santos Perez, y farmacia de D. José Molinero, a los precios de 1.50, 2, 2.50 y 5 pesetas botella.

Se traspasa en buenas condiciones la botica de la villa de Cádiz; es sola y surto varios pueblos que le rodean.—Para tratar y más informes, en la farmacia de la calle de las Tablas.



**AGUA FLORIDA**  
—DE—  
**Murray & Lanman.**  
EL MAS EXQUISITO  
DE LOS  
Perfumes de Tocador.  
—  
Perfuma el Cuerpo y  
Vivifica la Mente  
**EN EL BAÑO.**  
—  
Superior al AGUA DE COLONIA por la delicadeza de su aroma y la durabilidad de su perfume  
**EN EL PAÑUELO.**  
Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañie, Barcelona.

# ISORDOS!

ZUMBIDO DE OIDOS, catarral, nerviosa, por debilidad, por infeccion herpética, reumática, sifilitica, escrofulosa, sin ó con flujo y mal olor.—Su cura infalible a toda edad y con gran sencillez. Consultar al **DOCTOR KOCH, MONTERA, 33, 1.º MADRID.** Gratis los domingos y por carta a provincias. Se envia los medicamentos por correo mandando su valor de pts. 16 en libranza ó sellos. ¡El ULTIMO y más perfecto adelanto para la cura de los oídos! (GRATIS PROSPECT-S EN TODOS LOS IDIOMAS)

En Granada, botica de Ortiz Pujazon, San Jeronimo, 13.

## LA CALVICIE HA MUERTO.

POMADA PRODIGIOSA VEGA, para hacer nacer el pelo y las barbas, de FERRANDO y MARTINEZ.  
Con el uso de este producto, segun marca la instruccion que acompaña a cada tarro, se consigue limpiar la cabeza de descomposiciones furfuráceas, evitar la caida del pelo y darle fuerza y vigor. A los veinte dias nace vello en los sitios que ha habido pelo: vello que se transforma en pelo, si se continúa usandolo y teniendo en consideracion los consejos médicos diarios y por correo.—Precios de los tarros: 15, 24 y 30 pesetas.—Desecho continuo.

Depósito general San Vicente 194, entresuelo, Valencia.  
NOTAS. Para que el público tenga garantías de lo que anunciamos, dovalveremos el importe a quien no obtenga algunos de los resultados que indicamos, dirigiéndose a la casa central.  
Se desean agentes para darle la exclusividad de la venta en provincias. Condiciones ventajosas.

### OPRESIONES ASMA NEURALGIAS

TOSES, CATARROS, CONSTIPADOS. Por los CIGARILLOS ESPIC.  
Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los organos respiratorios. (Brevetada en España: J. ESPIC.)  
Venta por mayor: J. ESPIC, 20, rue St-Lazare, Paris y en principales Farmacias de España: 2 fr. la unidad.

## ANTIGUA Y GRAN CONFITERIA DE TALERO HERMANOS,

(hoy D. Nicolás Talero),  
PUERTA REAL, 2 y 4.  
En este acreditado establecimiento encontrará el público toda clase de turrones valencianos de yema, coco, almendra, nieve, fruta, etc., etc.; los exquisitos manteados y polvorones de Antequera, Viena y Lejar, y los ricos mezapanes de Toledo.  
Asimismo se expenden roscos de vino, aguardiente y Leja.  
Especialidad en almibares de todas clases en lujosos tarros de cristal. Dulces secos superiores, para regalos, en vistosas y elegantes cajas, a precios sumamente reducidos.  
Almendras valencianas de todas clases, avellanas, juguetes de dulce en diferentes figuras y con lujosas cintas.  
No dejar de visitar este establecimiento,  
PUERTA REAL, 2 y 4.

## Gran bazar de camas! ALMONEDA.

Se hace de toda clase de muebles nuevos, en muy buen uso; cómodas, lavabos, armarios y varios estrados.—Torillo de San Matias, núm. 1.  
**Almoneda.** Se hace de toda clase de muebles en la calle de El vira, núm. 83.  
**Almoneda.** Se hace de varios muebles. San Matias, 24 y 26.

## GRAN ALMACEN de música y pianos DE ANTONIO SOLA.

SAN MIGUEL ALTA, 1.  
Pianos del reino, franceses y alemanes.  
Ventas al contado y a plazos.

**Aviso al público.** Se pone en conocimiento de los interesados, que los efectos empeñados en la casa que fué de D. Manuel Sierra, tratan de rescatarlos, antes del día 15 del próximo enero, pues para esta fecha se sacarán a pública subasta, a las doce del día en la calle del Escudo del Carmen, núm. 2.

**Se vende** una botica en esta capital bien situada y con buen despacho.—D. ran razon, calle de San Juan de Dios, núm. 55, farmacia.  
**Se arrienda** un segundo piso nuevo y muy cómodo. Graña, 35.

**Valdepeñas** por el propio cosechero. En el crédito de establecimiento de Felipe Nueva, calle de R. Ogegi, núm. 1, se acaban de recibir nuevas partidas de estos especiales vinos de calidad superior, naturales, sin color artificial ni alcohol adicionado, cuyas condiciones les hacen tan aceptables para el consumo de las familias.—Se facilitan barriles de una y media arroba, sin exigir más que el valor del líquido. También se sirven los pedidos directamente desde Valdepeñas a cualquier punto de España.—Servicio a domicilio. Precios: Desde 10 pesetas arroba en adelante.

**Aviso al público.** En la fuente Nueva, va, Asera de Castros, núm. 12, se ofrece al público la venta de frangollo en buenas condiciones, al precio de 7 pesetas 90 céntimos la fanega.—También se vende cebada habas granada a 9 pesetas fanega.—El frangollo, de dos fanegas en adelante, se lleva a domicilio a 8 pesetas la fanega. Las horas de despacho para domicilio recibiendo el parroquiano el género en dicho establecimiento, serán de 8 a 10 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde, todos los días menos los domingos. Se despacha habas, cebadas, maíz y mogyos a precios arreglados. También se triturar habas a 25 céntimos la fanega, y de 10 fanegas en adelante se traen y se llevan a domicilio, encargando al parroquiano para su mayor brevedad cuida de llevar las habas limpias.

**ALMACEN DE MUEBLES de Eduardo Martin.**  
Cárcel Baja 32 principal.  
Extraordinario surtido en muebles de todas clases, últimas novedades.—Gran variedad en sillero de rejilla a precios arreglados.

### CRAB-APPLE BLOSSOMS.

(Flor de Manzana Silvestre.)  
El primero, por entre las aguas de olor, y de más, en la actual estación, es el "Crab-Apple Blossoms" (Flor de Manzana Silvestre) perfume delicioso, fragrant y de una calidad finísima. Lo prepara la Sociedad "Crown Perfumery Company," 177, New Bond Street, que lleva ya destinados para el público algunos de los más esotéricos y preferidos perfumes.—*Court Journal.*  
En venta, en todas las casas principales del mundo.  
**THE CROWN PERFUMERY CO.**  
177, NEW BOND STREET, LONDON.

# CONSUNCION Y SUS CONGENERES PUEDEN CURARSE CON LA EMULSION DE SCOTT

ACEITE de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA.  
Millares de Médicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clínica de los Hospitales como en el ejercicio particular.  
RESFRIADOS, TOSES, CATARROS, BRONQUITIS, LARINGITIS, descuidados en sus primeras manifestaciones, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la ANEMIA, RAQUITISMO, LINFATISMO, ESCROFULISMO, CLOROSIS, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL, y como consecuencia logica, en breve tiempo conducen a la TISIS Ó TUBERCULOSIS.  
Las virtudes TONICO-RECONSTITUYENTES y PROFILACTICAS que posee la **EMULSION DE SCOTT**, tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abonan poder asegurar que TODAS ESAS ENFERMEDADES cederán en breve.  
**DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.**